



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 11 de noviembre de 2025.

A SU EXCELENCIA.

Me dirijo a Vuestra Excelencia a fin de presentar informe en cumplimiento de la **Ley N° 5.189/14**, que guarda relación al viaje realizado a la localidad de Ponta Pora-Brasil, con fecha del **26 al 29 de octubre del corriente año**.

En dicho viaje participé de la audiencia pública sobre **"INFRAESTRUCTURA Y DESEMBOLVIMIENTO REGIONAL BRASIL-PARAGUAY"**, organizada por la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento del MERCOSUR, donde me desempeñé como relatora, y he participado en diversas reuniones con autoridades de la Prefeitura de Ponta Porá, donde hemos debatido sobre el fortalecimiento en la integración fronteriza, destacando las obras sobre el corredor Bioceánico, el comercio fronterizo, financiamiento para la integración, y otros temas que beneficiarían a nuestro país.

En ese sentido, para tales afectos, adjunto a la presente constancias y fotografías de las actividades parlamentarias.

Al tiempo de expresarle distinguida consideración, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.



Eduardo Benítez Yakisich
Presidencia
Cámara de Senadores

Lilian Vera
Jefa de Sección de Análisis Documental
Gerencia Gral. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
12/11/25 10:48

Dra. Noelia Cabrera Petters
Senadora Nacional
H. Cámara de Senadores



Dr. Rubén O. Gómez Tabares
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

A. S. E.
Senador Basilio Núñez. Presidente.
Honorable Cámara de Senadores.
E. S. D.





